

SEMINARIO

El papel de ONG y Sindicatos en la lucha Contra la Discriminación

Madrid, 27 y 28 de septiembre de 2007

Contexto

La aprobación de las Directivas comunitarias sobre Igualdad racial e Igualdad en el empleo (Directiva 2000/43 y Directiva 2000/78) supuso el punto de partida para el desarrollo de las leyes anti-discriminación en la Unión Europea. Actualmente, los 27 Estados miembro deberían haber trasladado a sus ordenamientos nacionales el marco jurídico recogido en estas directivas comunitarias. Sin embargo, este no ha sido el caso. Varios países aún no han desarrollado el marco legal necesario para introducir el contenido de las directivas, mientras otros todavía necesitan desarrollar su legislación o adoptar normativa que complete la regulación vigente.

Dentro de este contexto, la sociedad civil (ONG, sindicatos u otras organizaciones sociales) tiene un papel crucial a la hora de exigir a las instituciones públicas que respeten y desarrollen las directivas y de este modo, garanticen la salvaguarda de los derechos de todos.

Es por ello que, en el marco del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades, la Comisión Europea está impulsando el proyecto “Formación sobre anti-discriminación y gestión de la diversidad (VT/2006/009)” en cada uno de los 27 Estados miembro. En España, la Fundación Luis Vives es la entidad encargada de gestionar este proyecto a través del cual se organizarán 3 seminarios de carácter formativo.

El proyecto

Esta iniciativa pretende sensibilizar y capacitar a ONG, sindicatos y empresarios sobre cuáles son las herramientas y medidas que existen a la hora de promover y respetar la igualdad y la diversidad.

Se prevé la organización de dos seminarios dirigidos a ONG y sindicatos sobre su papel en la lucha contra la discriminación. El objetivo es que los participantes actualicen sus conocimientos sobre la legislación vigente y las herramientas de las que disponen para apoyar a las víctimas que sufren cualquier tipo de discriminación por motivo de raza o etnia, edad, discapacidad, religión y orientación sexual.

Por otra parte, se organizará un seminario dirigido a empresarios sobre gestión de la diversidad en la empresa cuyo objetivo será que estos adquieran conocimientos sobre gestión de la diversidad y cómo se debe tratar (cuáles son las oportunidades y los retos) en el entorno empresarial. Por otro lado, ofrecerá información sobre cómo implementar un plan de gestión de la diversidad.

2007 Año Europeo de Igualdad de Oportunidades

El Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos se inauguró en Berlín, durante la Cumbre por la Igualdad celebrada los pasados días 30 y 31 de enero. Su objetivo es concienciar a los ciudadanos de la Unión Europea de su derecho a un tratamiento igualitario y a una vida sin discriminación. Para lograrlo se han organizado debates y otras actividades que presentan los beneficios de la diversidad tanto para

las sociedades como para los individuos europeos, y denuncian la discriminación que padecen algunos sectores de la población debido a su género, raza, étnia, edad, discapacidad, religión u orientación sexual.

Entre las actividades destaca la campaña informativa en Europa, además de eventos nacionales y locales en cada uno de los países participantes, los 27 miembros de la UE junto con Noruega, Islandia y Liechtenstein. También está prevista una conferencia en Lisboa para el próximo mes de noviembre para extraer las conclusiones y recomendaciones obtenidas a lo largo del año, que se presentarán en diciembre en el Consejo de Ministros de Bruselas.

Stop Discriminación

La Unión Europea ha puesto en marcha la campaña “Por la diversidad. Contra la discriminación”, como parte de su Programa de Acción para luchar contra la discriminación, con el objetivo de dar a conocer a la población qué se entiende por la misma y cuál es la nueva legislación en la que se puede amparar. Ésta prohíbe la discriminación en materia de empleo por motivos de origen racial o étnico, orientación sexual, religión o convicciones, edad o discapacidad. Las normas relativas a la discriminación por motivos de origen racial o étnico cubren también otros ámbitos, como la educación, la seguridad social, la asistencia sanitaria, el acceso a los bienes y servicios y la vivienda.

“El papel de ONG y Sindicatos en la lucha contra la discriminación”

Estos seminarios están dirigidos a ONG y sindicatos que trabajan o que tienen la intención de iniciar sus actividades en el campo de la igualdad de trato por razones de etnia o raza, edad, discapacidad, religión u orientación sexual. Pretenden desarrollar la capacidad de la sociedad civil para hacer frente a situaciones de discriminación.



Ambos seminarios (Madrid, septiembre 2007 y Barcelona, febrero 2008) serán conducidos por un equipo de 6 expertos españoles (abogados y profesionales de ONG) sobre la base de un programa diseñado por un equipo de expertos europeos para profundizar y analizar las siguientes cuestiones:

gados y profesionales de ONG) sobre la base de un programa diseñado por un equipo de expertos europeos para profundizar y analizar las siguientes cuestiones:

- Los conceptos clave que aparecen en las directivas comunitarias (discriminación directa e indirecta, la carga de la prueba, etc.).
- El papel que ocupan las ONG y los sindicatos en las acciones de sensibilización y diálogo con el gobierno y con las víctimas que han sufrido algún tipo de discriminación.
- Las políticas públicas actuales y la legislación vigente.

I^a Jornada

9.30 – 10.00

Entrega de Documentación

10.00 – 10.30

Inauguración

Participan:

D. José Manuel Fresno, Director Gerente de la Fundación Luis Vives

D^a. Amapola Blasco, Directora del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia

10.30 – 12.00

El marco normativo nacional y europeo en materia de discriminación

A. "Las directivas comunitarias y su transposición al ordenamiento jurídico español"

D^a. Virginia Carcedo, Fundación ONCE – Departamento de Programas Europeos

B. "El marco normativo español"

D^a. Alicia Teruel, Abogada

12.00 – 12.30

Cafés

12.30 – 17.30

Conceptos clave y herramientas para luchar contra la discriminación

Moderadora del bloque de sesiones:

D^a. Carmen Santiago, Abogada

12.30 – 14.00

Sesión 1: La Discriminación Directa e Indirecta, la discriminación múltiple y las adaptaciones razonables al puesto de trabajo

D^a. Carmen Santiago, Abogada

Apoyo: *D^a. María Carrasco, Fundación Secretariado Gitano*

14.00 - 15.30

Comida

15.30 – 17.30

Sesión 2: La carga de la prueba, remedios y sanciones

D^a. Alicia Teruel, Abogada

Apoyo: *D^a. María Carrasco, Fundación Secretariado Gitano*

21.00

Cena

2ª Jornada

10.00 – 14.00

El papel y los retos de las ONG y Sindicatos en la lucha contra la discriminación

Moderadora del bloque de sesiones:

D^a. Cristina Domínguez - Experta en Discriminación

10.00 – 11.00

Sesión 1:

Sensibilización y Lobbying

D^a. Virginia Carcedo, Fundación ONCE – Departamento de Programas Europeos

11.00 – 12.00

Sesión 2:

El apoyo a las víctimas y el apoyo psicológico

D^a. María Carrasco, Fundación Secretariado Gitano – Área de Igualdad de Trato

12.00 – 12.30

Cafés

12.30 – 13.30

Sesión 3:

La mediación y el proceso judicial

D^a. Cristina Domínguez - Experta en Discriminación

13.30 – 14.00

Conclusiones y Clausura

www.fundacionluisvives.org



Fundación Luis Vives



2007 — Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos

